



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA



108
copia

Oficio No. 398/LXIII/2024
Asunto: Atención orden de Auditoría.
San Luis Potosí S.L.P. 04 de abril de 2024.

C.P. MARTÍN DE JESÚS VÁZQUEZ LÓPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE.

Por instrucciones del Dip. Roberto Ulises Mendoza Padrón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, en atención a la **Cédula de Resultados Preliminares** notificada por oficio No. **OIC/LXIII/026/2024**, de fecha 19 de marzo de 2024, misma en la que solicita aclaración respecto de los procesos de adjudicación en los que preferentemente se favorezca la licitación pública del ejercicio fiscal 2023.

Sobre el particular, se informa que las partidas de gasto programado por sus montos corresponden a invitaciones restringidas, no obstante para el ejercicio 2023, el depósito de las ministraciones sufrió un retraso considerable, por esta razón no fue posible la programación de los procedimientos para todo el ejercicio fiscal por la incertidumbre presupuestaria, toda vez que no se notificó por parte de la Secretaría de Finanzas fechas aproximadas de pago de las ministraciones.

Sin embargo derivado de la solicitud de aclaración y con la finalidad de tomar acciones respecto a su requerimiento, se llevará a cabo la programación correspondiente para el presente año de los procedimientos de adquisiciones ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Congreso del Estado, preferentemente atendiendo el artículo 134 Constitucional párrafo tercero, así como el artículo 22 fracción I y II, atendiendo a los montos de cada rubro de gasto.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


C.P. ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE FINANZAS
Y SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE ADQUISICIONES

- c.c. Dip. Roberto Ulises Mendoza Padrón, Presidente de la Directiva.
- c.c. Dip. Rubén Guajardo Barrera, Presidente de la Junta de Coordinación Política
- c.c. C.P. Eréndira de la Luz Herrera Ramírez, Oficial Mayor del Poder Legislativo.
- c.c. Archivo.